ACTA N°1228CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR CASA SANTA MARIA-2023

FECHA: Bogotá, 31 de marzo de 2023

HORA: 11:00 a.m. - 12:30 a.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado Hogar casa Santa María

TEMA: Reunión de comité de convivencia

ASISTENTES: Juan Carlos Rodríguez (coordinador) Mary Luz Fernández y Juan camilo Salas (equipo psicosocial) personas abajo firmantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Definición de objetivo de la actividad.
2. Descripción de la Introducción de la actividad.
3. Descripción de actividades desarrolladas.
4. Definición de materiales.
5. Definición de Compromisos.
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Definición de objetivo de la actividad

 Realizar reunión como espacio de participación "comité de convivencia" de la comunidad de cuidado con personas mayores, para acompañar el proceso de atención y propender por la convivencia.

2. Descripción de la Introducción de la actividad.

Se convoca a las personas mayores para realizar reunión del comité de convivencia, se socializa que el principal objetivo es realizar seguimiento al pacto de convivencia en articulación de diferentes actores representantes del centro comunidad de cuidado Hogar casa Santa María y sean quienes propendan por la convivencia y respeto.

3. Descripción de actividades desarrolladas.
 - Convocatoria de representantes de personas mayores del comité del centro comunidad de cuidado.
 - Se realiza socialización del objetivo de la reunión del comité como espacio de participación con representación de personas mayores y equipo profesional, ratificando la necesidad de mantener la convivencia y el buen vivir.
 - Se mencionan los diferentes momentos en los cuales se desarrollará la reunión los cuales son: introducción a la reunión, Palabras de participantes sobre situaciones de convivencia, socialización de propuestas para la solución de situaciones que afectan la convivencia, conclusiones finales.

 En la introducción a la reunión se realiza lectura del acta anterior revisando las acciones ejecutadas frente a otras situaciones expuestas.

 Palabras de las personas mayores:

 En un segundo momento se socializa el pacto de convivencia y se realiza reunión con las personas mayores que expusieron situaciones que han generado conflicto y que han evidenciado en la convivencia dentro del centro, dentro de los comentarios realizados sobre situaciones que afectan la convivencia numeraron:

 a. Reiterar a las personas mayores el respeto a los horarios en el espacio de alimentación
 b. Reiteran el cumplimiento de horario de baño de mujeres y hombres por respeto a la intimidad.

c. Solicitar a las personas mayores no realizar ruidos durante la noche o a la madrugada ya que hay personas que se continúan levantando muy temprano en la mañana.
d. Manifiestan que continua el uso de lenguaje soez y falta de respeto y la tolerancia entre personas mayores y con el personal, especialmente el de enfermería.
e. Solicitan que se continúe el seguimiento a algunas personas que no se realizan de manera juiciosa su higiene mayor.

- Socialización de propuestas de solución

a. Continuar las actividades ocupacionales para que las personas ocupen su tiempo libre en actividades productivas no conflictivas.
b. Hacer seguimiento a los casos de conflicto de las personas mayores y firma de nuevos acuerdos.
c. Hacer cumplir en pacto de convivencia colocando las sanciones a las faltas graves que están establecidas en el pacto de convivencia.
d. Realizar de nuevo elección de comité de convivencia para que más personas sean promotores de convivencia y multiplicadores de buenos comportamientos dentro de la comunidad.
e. Ajustar y actualizar el pacto de convivencia
f. Promover y ejecutar actividades de integración y promoción del respeto para la convivencia
g. Vincular entidades de control y policía a actividades de prevención de violencia
h. Intervención individual con psicología y psiquiatría y demás equipo psicosocial.
i. Buscar Apoyo de la familia para reducir violencia entre personas mayores.

- Aclaración de inquietudes y conclusiones

Se dialoga sobre la importancia del Comité de convivencia como espacio de participación y de construcción de relaciones de confianza y convivencia dentro de la comunidad de cuidado, espacio en el cual los integrantes se convierten en puente de comunicación entre las personas

mayores, las familias y el equipo interdisciplinario, siendo portavoz de las necesidades e inquietudes que existen para la búsqueda permanente de respuestas.

Se dialoga de la importancia de los derechos, pero también de los deberes de las personas mayores, ya que aquellas que más promueven los derechos son las que menos cumplen las normas mínimas para la convivencia y el respeto.

4. Definición de materiales. Materiales: silla, mesa, computador, esfero, papel, internet, cartulina, cinta, marcadores.
5. Definición de Compromisos.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Programar reunión del comité de convivencia	Equipo psicosocial	Abril de 2023

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para Abril de 2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
[illegible]	Coordinadora.	CCC Hogar Casa Sta María	[illegible]
Maryluz Feliz	Trabajo Social	CCC Hogar casa santa María	Maryluz Feliz
Juan Camilo Salas	Psicologo	CCC Hogar casa Santa María.	

6. Anexos



Elaboró: Mary Luz Fernández Moreno (Trabajadora social)